

**ACTA COMITÉ EVALUADOR
EVALUACION FINAL CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-011-2012**

En la ciudad de Bogotá, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2012, siendo las 10:00 a.m, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría General de la Entidad, **JAIME LEONARDO BERNAL**, Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones, **DIEGO ALEJANDRO CARDENAS**, Profesional de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones, **CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA**, Subdirector Financiero y Contable, **JOSE VICENTE HERNANDEZ**, Profesional de la Subdirección Financiera y Contable, **GINA HERAZO ALVAREZ**, Profesional de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y **JAIRO ANDRES OLAYA QUIROGA**, Profesional de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, todos en sus calidades de miembros del Comité evaluador de acuerdo con la designación realizada mediante comunicación interna de fecha dieciséis (16) de octubre, por el ordenador del gasto, para realizar la evaluación jurídica, técnico-económica y financiera definitiva de las propuestas presentadas en el proceso de selección CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-011-2012, cuyo Objeto es: *Seleccionar la oferta más favorable para la adquisición, instalación y configuración de servidores requeridos por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES-, de acuerdo a las características solicitadas en el anexo técnico.*

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Observaciones al informe preliminar
3. Verificación de las condiciones relativas a la capacidad
4. Calificación de las propuestas
5. Orden de elegibilidad
6. Recomendaciones al Ordenador del gasto
7. Lectura y aprobación del acta
8. Observaciones

DESARROLLO DEL COMITE

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se constató la presencia de los integrantes del Comité evaluador conformado mediante comunicación interna del día dieciséis (16) de octubre, constatando que existe quórum.

2. OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR

Dentro del término de traslado establecido para observar el informe preliminar de evaluación, se presentaron observaciones por parte del proponente **SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A. STS**, relacionadas con las certificaciones aportadas a folios 101, 102,103 y 104 referentes a la participación en proyectos configurando la plataforma Power VM; y las aportadas a folios 111, 119 y 120 referentes a certificaciones en Microsoft Windows Server.

**ACTA COMITÉ EVALUADOR
EVALUACION FINAL CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-011-2012**

Respuesta del Comité evaluador

- El comité evaluador revisó las observaciones realizadas en contraste con la oferta presentada y evidenció que era pertinente la observación razón por la cual modificó la evaluación del proponente como se evidencia en la evaluación técnica anexa al presente informe.

3. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES RELATIVAS A LA CAPACIDAD.

Luego de haber dado respuesta a las observaciones presentadas al informe preliminar, la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero **NO SE MODIFICA**

Así las cosas el informe definitivo queda resumido de la siguiente manera:

ASPECTOS	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A. STS	PROTOKOL GRUPO COLOMBIA	COMWARE SA
JURÍDICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FINANCIEROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICOS			
CAPACIDAD	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALOR AGREGADO	CUMPLE	NO OFERTA	NO OFERTA
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN PRELIMINAR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

4. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con las observaciones presentadas, teniendo en cuenta que el comité modificó la evaluación técnica de la propuesta presentada por el proponente **SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A. STS.**, se hace necesario modificar la calificación otorgada en el informe preliminar.

Así mismo De conformidad con el literal **C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, del Numeral **IV VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA**, solo se considerarán para la evaluación, las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, requisitos técnicos mínimos y de capacidad financiera, y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

**ACTA COMITÉ EVALUADOR
EVALUACION FINAL CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-011-2012**

Por lo expuesto, a continuación se encuentra el cuadro resumen de la calificación de los factores de evaluación descritos en el pliego de condiciones, así:

RESUMEN EVALUACIÓN DE LA OFERTA			
ASPECTO	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A. STS	PROTOKOL GRUPO COLOMBIA	COMWARE SA
Experiencia Adicional	50	0	N/A
Certificaciones del Personal	40	0	N/A
Valor Agregado	40	0	N/A
Oferta Económica	320	280.63	N/A
Estímulo a la industria colombiana	50	50	N/A
TOTAL	500	330.63	N/A

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Conforme lo expuesto el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección por Convocatoria Pública ICFES-CP-011-2012, es el siguiente:

- **SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A. STS**, ubicado en el **Primer Lugar** de elegibilidad con un total de **500 puntos**
- **PROTOKOL GRUPO COLOMBIA**, ubicado en el **Segundo Lugar** de elegibilidad con un total de **330.63 puntos**

6. RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

Del análisis, verificación y comparación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de la referencia, el Comité Evaluador, recomienda al ordenador del gasto, dentro del proceso selección por Convocatoria Pública ICFES-CP-011-2012:

**ACTA COMITÉ EVALUADOR
EVALUACION FINAL CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-011-2012**

ADJUDICAR a **SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A. STS** el contrato resultante, por ser la propuesta que obtuvo el mayor puntaje y satisfacen las necesidades con el mejor resultado en términos de costo-beneficio.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez leída la presente acta se aprueba por los miembros del comité y se firma por los que asistieron a la misma siendo las 10:45 a.m.

La presente acta se publicará en la página web del ICFES www.icfes.gov.co.

Para mayor constancia se firma en Bogotá, el día treinta (30) de octubre de 2012, por todos los que en ella han intervenido después de leída y aprobada en todas sus partes.

Por el Comité Evaluador:

ORIGINAL FIRMADO

JAIME LEONARDO BERNAL

Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO ALEJANDRO CARDENAS

Profesional de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA

Subdirector Financiero y Contable

ORIGINAL FIRMADO

JOSE VICENTE HERNANDEZ

Profesional de la Subdirección Financiera y Contable

ORIGINAL FIRMADO

GINA HERAZO ALVAREZ

Profesional de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

JAIRO ANDRES OLAYA QUIROGA

Profesional de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Proyectó: JAO